

96

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
CÓDIGO: 19-001-33-33-004

FE DE ERRATAS

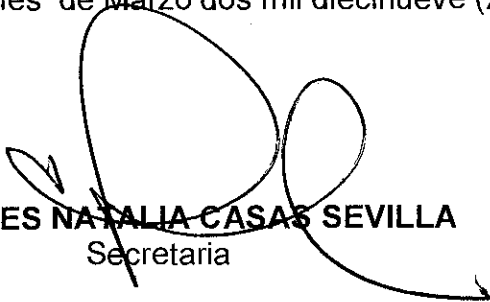
LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE POPAYÁN

HACE CONSTAR

Que el Estado N° 024 elaborado por el Juzgado Cuarto Administrativo de Circuito de Popayán el día 21 de febrero de 2019, fue insertado en estados electrónicos en del día 21 de febrero de 2019, tal como se indicó en el mensaje de datos de que trata el artículo 201 del CPACA que se envió y que se publicó en la página web www.ramajudicial.gov.co

Se aclara que por un error involuntario se anotó en el estado como fecha de publicación, 21 de **abril** de 2019.

Popayán, cuatro (4) días del mes de ~~Marzo~~ dos mil diecinueve (2019)



MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA
Secretaria